

EL CASTELLANO

Burgos.-Año XXII.-Número 6.441

Miércoles 29 de junio de 1921

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.



EL SEÑOR

Don Bienvenido Luis Santamaría Arijita

Capitán de Intendencia y Piloto Aviador

ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

Q. E. P. D.

Los Excmos. Señores capitán general de esta región, gobernador militar de la plaza, intendente militar, director de la Escuela de Aviación, señores jefes y oficiales de Intendencia y Aviación; sus desconsolados padres don Claudio Santamaría González, abogado del ilustre colegio de esta capital, y doña Modesta Arijita Giménez; hermanos don José Daniel, juez municipal de Burgos; doña Araceli, don Claudio Jesús, teniente de Carabineros, y doña Pilar; hermanos políticos doña Carmen Alvarez Cid, don Manuel Ruiz Giménez y doña Josefina Ormazabal; tíos, primos y demás familia

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero, mañana jueves, á las diez de su mañana, y el segundo, el viernes, á la misma hora, por cuyos actos de caridad les virán agradecidos.

Casa mortuoria: Plaza de Vega 27.

Burgos 29 de junio de 1921.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

No se reparten esquelas.

«El Porvenir de Burgos»

Sociedad Anónima Hidro-eléctrica

En el sorteo verificado el día 19 del actual, ha correspondido la amortización á las cien obligaciones de primera hipoteca, cuyos números son los siguientes:

231 232 233 234 235 236 237, 238 239 y 240; 431 432 433 434 435, 436 437 438 439 y 440; 471 472 473, 474 475 476 477 478 479 y 480; 501, 502 503 504 505 506, 507 508 509 y 510; 531 532 533 534 535 536 537, 538 539 y 540; 681 682 683 684 685, 686 687 688 689 y 690; 711 712 713, 714 715 716 717 718 719 y 720; 721, 722 723 724 725 726 727 728 729 y 730; 751 752 753 754 755 756 757, 758 759 y 760; 761 762, 763 764, 765, 766 767, 768 769 770.

En su consecuencia, los poseedores de dichas Obligaciones, pueden presentarse á percibir su importe, desde el día 1.º de julio de 1921 en el Banco de Burgos, al propio tiempo que los intereses devengados por las mismas hasta el 30 del corriente mes, ó sea el cupón de 1.º de julio, en la inteligencia que de dicha fecha, no devengarán interés alguno las citadas obligaciones.

En el mismo día 1.º de julio queda abierto, en el Banco de Burgos, el pago del cupón correspondiente de las Obligaciones de primera y segunda hipoteca y cupón número 21 de las acciones preferentes á razón de 970 pesetas por cada uno, sin deducción alguna.

Burgos 21 de junio de 1921.—Por «El Porvenir de Burgos» El director gerente, Pedro J. García de los Ríos.

Luis Martínez Olmos del Hospital de San Juan

Consulta de medicina general y especialmente de pulmones y corazón De doce á dos. Vitoria, 20, 1.º

Lassère OPTICO

Avisa á sus clientes y al público en general, que está establecido en la feria Completo surtido de cristales correctores de las anomalías de refracción de los ojos.

Ejecución exacta de todas las prescripciones de los doctores oculistas y aplicación de los anteojos convenientes para el auxilio y conservación de la vista

Líquido los objetos de bisutería á mitad de su precio

LASSERE

DE MADRID

vendrá á Burgos todos los meses el

ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HÍGADO

— Y CIRUGÍA —

DR CASTILLA Y ARANSAY

teniendo su consulta en el HOTEL

NORTE, el último día de cada mes.

Residencia: Hortaleza, 61, 1.ª izquiera.

Doctor Rojas Gutiérrez

(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)

De la Beneficencia municipal de Burgos

Especialista en gargantaría y oídos.

Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 8

Huerto del Ray, 22, 1.º

Luis Valero Carreras

DOCTOR

Especialista en enfermedades del pecho

Laureado por la Real Academia de Medicina

Tuberculinas, sueros, vacunas

Rayos X

Consulta de 11 á 1 y de 2 á 5

Calle de San Juan, 48 y 50, 2.º

Teléfono núm. 214

ANUNCIO

Se vende ó alquila un edificio con habitaciones para 50 ó 60 personas, á una distancia de cuatro kilómetros y medio de esta capital, cerca de la Carrija de Miraflores.

Informará don Federico Martínez, calle de Santander, núm. 2.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.»

FLAMARADAS :

: La feria llegó :

Ya llegó la obligada fecha de divertirse. Nuestra ciudad se prepara á celebrar con toda la pompa y el esplendor que la situación económica de su Municipio lo permite, los festejos en honor de su Patrón, Afluyen los forasteros, los trenes se han abaratao, las barracas ocupan los andenes de la mejor avenida, la gente colea ante las taquillas de venta de entradas para los toros y el debido culto á Tersípore no falta tampoco, como tampoco faltan los fuegos artificiales y los concursos de ganados y los charlatanes de feria y todo ese cúmulo de atracciones que á turno recorren las aldeas y ciudades en las «grandes ferias y fiestas».

Nadie, en la ciudad, intenta apartarse de la rutinaria costumbre de divertirse y holgar en estos días destinados á ello anualmente. La repetición de festejos es exacta un año y otro, pero la gente transige muy á gusto con todos ellos, porque no envejecen con nosotros, porque los gocijos de feria están hechos con sol, de colores, de emoción y de mujeres, porque la supervivencia de estas fiestas enardecen la ilusión de nuestros ojos y dicen muy bien entre los velos flúidos de esa alegría callejera siempre vieja y siempre inédita y sorprendente.

Pero de todos los festejos de feria ninguno tan grato como el de la orgía cromática, ese vértigo de tonos enteros, rutilantes, que forman el concertado desconcierto del propio tumulto de las gentes y los espectáculos de las casetas de feria.

Bajo las frondas húmedas ribereñas de la Isla, los organillos de los columpios y de los tios-vivos, los trompeteos y los pregones, las ruedas giratorias, los puestos del pim, pam, pum, y la exhibición colectiva de hombres y fieras, nos dejan el consuelo de ver disfrutar á los niños y añiados.

No conciben los niños nuestro aburrimiento y es natural. Pero ellos como nosotros tendrán un amiguillo del colegio, ó un criado encargado de su custodia, ó un libro que infames manos pondrán á su alcance, y entonces en el limbo dichoso de su espíritu prenderán las primeras inquietudes. Y nunca más volverán á saber lo que es paz y dulcedumbre.

Por eso son de agradecer estos festejos un poco ingenuos, que indefectiblemente forman parte de todos los programas de feria. Ante ellos los niños creen encontrarse en el Paraíso, les parecen creaciones de hada y ríen y palmotean y saltan y gozan. Por eso nos complacen estos festejos provincianos en que á cambio de muchas ilusiones muertas nos llevan á decir con el pedagogo: «De dos cosas no me he cansado en mi vida: de ver correr el agua y de ver reír á un niño».

AMANCIO BLANCO DIEZ.

LA COLONIA ESCOLAR - PLAZA DE TOROS -

Relación de las niñas que han de formar parte de la Colonia Escolar organizada por la Junta provincial de protección á la infancia.

Milagros Marañón Domingo, Cristina Aguayo Martínez, Manuela Azofra Porres, Ana Sancho Santamaría, Valeriana Barriocanal Saez, Encarnación Rodríguez Elena, Jacinta Antolín Rey, Trinidad Ortega Rodríguez, Clementina Alegre Ortega, Candelas Quintana, Magdalena Monedero Ortiz, Ascensión Santamaría, Anunciación Arroyo, María Santos Rodríguez, Angela Martínez, Angeles Gómez Uberta, Joaquina Gómez, Vitoria Ortega, Irene González, Teresa Arnáiz, Emiliana Parás, Amparo Arnáiz, Bonifacia García, Justa de la Cal, María Rejano, Esperanza Calderón, Petra Muñoz Calabaza, Anastasia Ausín, Ascensión Santamaría González Carmen Virumbrales, Emiliana Albillos y Secundina Martínez.

Oportunamente se señalará la fecha en que deberán presentarse para tomar los datos referentes á peso, talla y períméto, siendo requisito indispensable la exhibición del certificado que acredite hallarse vacunada.

Circo Feijóo.

Mañana á las cuatro y media de la tarde hará su debut la popular Compañía de títeres y volatines que dirige don Secundino Feijóo.

Como es de esperar y dado los muchos y buenos números que este año trae este simpático empresario, se verá la Plaza de bote en bote.

En la primera función, veremos los siguientes números.

La gentil y simpática malabarista señorita Emilia, Los fildeferristas extraordinarios, indios del Tucumán, Los cabañas, La arrojada trapeicista Miss Juliette, Los formidables acróbatas cómico serios sobre balanza Luz Aud Bra, Los intrépidos gimnastas á gran altura Fréres Marialex, las incomparables Hermanas Rubio.

La parte cómica la componen los clowns Nolo, Gasparini, Saltés y Hermanos Albanos.

Pasado mañana á las cuatro y media segunda representación con números variados.

Exposición general de Avicultura, Cunicultura y Colombofilia

Organizada por la Comisión designada para las fiestas del VII Centenario de Burgos, que se celebrará en los días 17, 18 y 19 de julio, en el Salón de actos de la Universidad Pontificia de San Jerónimo, con la cooperación del eminentísimo Sr. Cardenal, limo. Sr. Gobernador civil, Asociación General de Ganaderos del Reino, Excmo. Diputación provincial, Excmo. Ayuntamiento, Consejo provincial de Fomento, Cámara de Comercio, Patronal de Industria y Comercio, Cámara Agrícola, Cámara de la propiedad urbana, Junta provincial de Ganaderos y Sociedades de Recreo.

REGLAMENTO

Art. 1.º Esta Exposición tiene por objeto el fomento de la crianza de las buenas aves industriales, y podrán tomar parte en la misma todos aquellos que se dediquen al fin indicado: como aficionados agricultores ó industriales.

Art. 2.º Para tomar parte en la Exposición será preciso haber inscrito los animales en hojas especiales que se facilitarán en la Oficina de la Junta provincial de Ganaderos (Lain-Calvo, 20) hasta el día 12 de julio.

Art. 3.º La Comisión facilitará las jaulas, y el expositor abonará la cantidad de cincuenta céntimos por cabeza por la alimentación y custodia de las aves durante los tres días pero sin responsabilidad en lo tocante á accidentes ó enfermedades que puedan contraer durante la Exposición.

Art. 4.º El Jurado rechazará la admisión de los animales enfermos y podrá también negar la entrada á los que por su mal estado ó por sus defectos puedan deslucir la Exposición; así como limitará la de ejemplares si faltasen jaulas ó espacio en el local, en cuyo caso se avisará á los Expositores.

Art. 5.º Todos los embalajes deberán llevar en sitio visible el nombre del Expositor, sin el cual el Jurado no responderá de las confusiones que puedan originarse al colocar los animales en sus jaulas.

Art. 6.º Toda las aves estarán en la Exposición á las cuatro de la tarde del día 16 de julio y las procedentes de fuera deberán venir consignadas á nombre del señor Presidente de la Junta provincial de Ganaderos de Burgos, en portes pagados, pidiéndose la aplicación de la tarifa 119 especial de Exposiciones, concedida por las Compañías de Ferrocarriles.

Dicha tarifa goza de un descuento del 50 por 100 pagándose la cantidad íntegra á la salida de las mercancías, y siendo gratis la devolución de los géneros y de los animales.

Art. 7.º Los expositores que quieran vender los animales, tendrán que señalar el precio en las hojas de inscripción y deberán ser vendidos por la Sección de ventas dispuesta al efecto la cual cobrará un 5 por 100 de comisión que se recargará sobre el precio señalado y pagado por el comprador.

La venta de animales expuestos, realizada particularmente en la Exposición, deberá comunicarse en el acto en la Sección de ventas, y cobrará el 5 por 100 como si se hubiese concertado con ella.

La Sección de venta librará certificación de los premios obtenidos por las aves, conejos, palomas, patos y ocas que se adquirieran, ó de haber figurado en la Exposición, si no alcanzaron premios.

La infracción de este artículo implicará la anulación de los premios alcanzados por el vendedor.

Art. 8.º Salvo en casos de enfermedades, ningún animal podrá ser retirado de la Exposición antes de su clausura, á menos que por causas especiales pueda autorizarlo el Jurado.

Art. 9.º Los acuerdos del Jurado serán inapelables.

Art. 10. Las recompensas consistirán en premios de honor, objetos de arte, cantidades en metálico y menciones honoríficas.

Art. 11. Los expositores no podrán fijar junto á las aves presentadas, carteles ni tarjetas indicando recompensas obtenidas en otras Exposiciones; pero en caso de venta podrán hacerlo señalando el precio y clase ó variedad de las mismas.

Art. 12. El Jurado podrá declarar

LOS PROYECTOS DEL SR. LA CIERVA

Discurso del diputado por Salas, don Luis de la Peña

(Conclusión)

con una elevación extraordinaria y con el conocimiento especial que tiene de esta materia, es el de la red eléctrica. La Comisión se ha reunido anteriormente y ha estudiado con la atención debida el voto particular del señor Montañés; ha estudiado esta cuestión de la red eléctrica, y encuentra que la redacción que S. S. da á la base 16 es muy conforme con nuestra opinión; que no se indique más que la autorización para construir ó para hacer la electrificación de ferrocarriles en la forma más amplia, como dice el señor Montañés; que la autorización se refiera, en la base 16, á todo lo que sea electrificar ferrocarriles; es decir, las relaciones de los ferrocarriles con la electricidad, con toda la red eléctrica. Con esa redacción que da el señor Montañés estamos conformes desde luego, así como con que se inclu-

ya en el art. 4.º todo lo que se refiere á la red eléctrica.

La cuestión de la red eléctrica es de una importancia tal, que en un momento que medite el Congreso comprenderá lo que representa. De la misma manera que para realizar un trabajo cualquiera se necesita mano de obra y capital, se necesita energía, y sin energía para que andén las máquinas, ó para que haya luz, ó para todos los detalles no hay medio de realizar absolutamente nada en la industria moderna; de modo que todo lo que tienda al progreso y desarrollo de las industrias ha de tener en cuenta la energía, que es uno de esos tres factores que intervienen en la industria. De modo que al decirse que para que se desarrollen las industrias en España no hay más remedio que preparar todas las carreteras y todos los ferrocarriles para que circulen los pro-

ductos de las industrias, es evidente que se echa de ver que convendría también preparar todo lo que haga falta para que circule la energía eléctrica libremente. La prueba es que allí donde hay energía es donde se montan las fábricas. Si pudiéramos los españoles realizar el hecho de poner la energía al alcance de todas las industrias en toda España, para que con poco gasto pudiesen tomarla donde les conviniera, habríamos realizado lo mismo que en el caso de los ferrocarriles se está diciendo: es menester poner las primeras materias al alcance de las fábricas, y luego los productos allí donde se necesitan.

Este es el concepto de la red eléctrica. La red eléctrica, el Estado la debe hacer para poner la energía al alcance de todos los industriales de toda España; y como hay la gran ventaja de que en España se cuenta con energía suficiente para todo esto, desde luego parece lo natural realizar esta red que establezca esas comunicaciones.

El cálculo que se ha hecho es completamente razonado, y yo lo he ampliado á las minas de carbón. El cálculo de la red eléctrica estaba hecho relacionando todas las fuerzas hidráulicas de España con las industrias; las industrias están

en la periferia de España; de modo que había que hacer un círculo periférico de la Nación y después enlazarlo con los centros donde hay mayor producción de energía eléctrica, que al fin y al cabo son los grandes ríos; después de todo tenemos cuatro grandes direcciones, según los paralelos, y una dirección según el meridiano. La cuestión era relacionarlo, y así se ha hecho la red.

Pero, además tenemos otro elemento tan importante como la fuerza hidráulica, como ha dicho muy bien el señor Montañés; tenemos las minas de carbón, que representan casi otro tanto, no me he atrevido á decir que otro tanto porque es una cuestión menos conocida, pero yo he supuesto que las minas de carbón que hay en España y que no producen carbones de buenas condiciones para resistir el transporte por ferrocarril, produjeron la misma cantidad de carbón que las minas buenas. Parece natural que haya más de lo malo que de lo bueno, que es lo escogido; pero suponiendo que haya lo mismo se dispondrá de una cantidad de energía, la mitad de la que se calcula que representa la fuerza hidroeléctrica. En suma, relacionando los grandes centros de carbón y los grandes centros de origen de ener-

gía eléctrica con los centros de consumo industrial, donde están las industrias, se puede realizar esta red eléctrica, que, á mi entender, tiene la misma importancia que la de ferrocarril, exactamente igual; y, por tanto, creo, como el señor Montañés, que merece una situación preferente en el artículo industrial, puesto que para la industria es y á la industria sirve.

Ya no tengo nada más que decir; sólo agradecer al señor Montañés que me haya dado ocasión para indicar todas estas cosas y, sobre todo, que haya elevado la discusión al punto que la ha elevado, puesto que á su iniciativa se ha debido que el trabajo en el seno de la Comisión de Fomento se haya hecho de esta manera; y termino pidiendo al Congreso que me perdone lo que le he entretenido con mis palabras en esta discusión. (Muy bien, en la mayoría)

Doctor Muñoz Casas

Enfermedades de genito-uritarias y piel

Consulta de 11 á 1 y de 4 á 6

Lain Calvo, 41, primero

CREDITO DE LA UNION MINERA

FUNDACION DEL BANCO: AÑO 1901

Capital: 100.000.000 de ptas. :: Reserva: 20.000.000 de ptas.

SUCURSAL DE BURGOS: Lain-Calvo, 2 y 4 y Cid, 19

Intereses que abona á sus clientes

EN LIBRETAS		EN BONOS	
A la vista	4 por 100	A tres meses	4 25 por 100
A seis meses	4 25	A seis meses	4 50
A un año	4 50	A un año	5
		A dos años	5 50
		A cinco años	6

Otras operaciones
Compra y venta de toda clase de valores-Descuento y negociación de letras-Comisiones de crédito-Transferencias-Deposito de valores gratis-Pago de cupones-Cuentas corrientes-Cuentas de crédito y demás operaciones bancarias.

EN CUENTAS CORRIENTES
De pasetas á la vista, 3 por 100
» marcos 2 » »
» francos 3 » »
» libras 5 » »

desiertos los premios que estime convenientes, por falta de condiciones de los ejemplares expuestos y adjudicados en otras secciones que lo merezcan.

Art. 13. Los premios serán entregados en el acto de la clausura de la Exposición; anunciándose oportunamente la hora.

Art. 14. Los expositores gozarán de libre entrada en la Exposición á cuyo efecto se les facilitará el pase correspondiente.

Art. 15. Todo caso no previsto en este Reglamento será resuelto por el Jurado, al que se le confiere plenas facultades para tomar las resoluciones que estime procedentes.

Art. 16. Por el medio de presentar firmadas las hojas de inscripción se considerará que los expositores aprueban y acatan este Reglamento.

HOMENAJE AL SR. RILOVA

Suscripción para el pergamino y el album

Señores inscritos en esta Administración:

Don Higinio Díez, don Pascasio Ansoategui, don Ireneo de la Peña, don Mariano Salvador y don Agapito Acitores, de Villazopeque; don Ignacio Santos y don Felipe Gutiérrez Pino.

A ruego de varios labradores se prolonga esta suscripción hasta el día 30 del corriente, en que quedará definitivamente cerrada.

El almacén de utensilios para el ejército en Pancorbo

Nos hallábamos en 1793 en guerra con la República francesa y el ejército español se puso en movimiento hacia la frontera, para defender el honor nacional ultrajado y demostrar la justicia de la causa. Nuestro generales prudentes y previsores no iban á dejar avanzar sus huestes sin proveerlas de los elementos mas necesarios para el combate y la subsistencia y á fin de que una y otras no les faltasen, dieron órdenes para que en la villa de Pancorbo se estableciese un almacén de víveres, utensilios y demás necesario para la tropa. Punto mas estratégico no se pudo elegir, situado como se hallaba en la carretera general de Madrid á Francia y en uno de los puntos mejor defendidos por la naturaleza, al pié de elevadas é inaccesibles rocas.

Empezóse por requisar los locales necesarios y á base del edificio de su antigua cárcel, grande, espacioso, se tuvo á poco lo que bastaba para los fines guerreros. Faltaba pues llenar el almacén y al efecto empezaron los gobernantes á imponer á los pueblos las contribuciones correspondientes á este fin.

Por Decreto del Intendente general del ejército y reino de Castilla la Vieja y para el suministro de la tropa, á fecha 29 de marzo de 1794, se repartió la contribución de utensilios aprobada

por el Rey entre los pueblos de la provincia, tocándole á esta *doscientos doce mil doscientos veinte y siete reales y 32 mrs.*, de vellón á respecto de 2 reales y 7 mrs. por vecino, de cuyo total correspondió á la villa de Medina de Pomar 511 reales y 26 mrs., los cuales se debían entregar por los pueblos de los partidos de Aranda y Laredo, en las respectivas tesorerías por terceras partes en fin de abril, agosto y diciembre de dicho año, según lo ordenaba el contador principal de rentas reales don Bernardo Lopez Mañas por la suya dada en Burgos á 4 de abril de 1794, cuyas cantidades se invertirían en el avituallamiento de las tropas y serían almacenadas en Pancorbo.

El Intendente general de la provincia de Burgos y Corregidor de su capital don Cesáreo Gardoqui Orueja, dió una orden en Burgos á 5 de marzo de 1795 por la cual mandó á los pueblos de la provincia de su mando, que para los primeros días del mes siguiente de dicho año, depositaran en el almacén de Pancorbo *cuarenta mil seiscientos ochenta arrobas de paja*, según la distribución que conforme al vecindario de cada uno se había hecho, cuya cantidad se había de conducir inmediatamente al almacén y con recibo de la persona encargada de su recibo en dicha villa, se pagaría en Burgos á los precios corrientes teniendo á las distancias, por el Factor de la Real previsión de Utensilios don Juan Antonio de Orueja habiéndole correspondido proveer á la villa de Medina de Pomar 1 100 arrobas de paja.

Para inversión en víveres y útiles para el ejército y su almacenamiento en Pancorbo, por el Intendente general del ejército en virtud de presupuesto aprobado por S. M., y decreto de 14 de abril de 1795 se giró á la provincia una contribución extraordinaria, por la cantidad de *doscientos setenta y cinco mil ochocientos noventa y seis reales y once maravedises* en cuyo reparto tocó á Medina de Pomar 666 reales los cuales serían entregados en las tesorerías citadas y en la forma dicha.

Mientras tanto el ejército español atacaba las estribaciones pirenaicas sufriendo en más de una ocasión tristes reveses, que motivaron el que los franceses se apoderasen de las plazas de San Sebastián y Fuenterrabía en Guipúzcoa y Coubre, Figueras y Bellaguarda en Cataluña, siendo necesario para reponer las bajas sufridas con la pérdida de estas guarniciones, hacer nuevo alistamiento por orden del capitán general de Castilla la Vieja mandando reunir 40 000 hombres, cuyo número se creyó suficiente para poner al ejército en fuerza superior á la de los enemigos. No bastaron las proezas de nuestros soldados en aquella impremeditada guerra, más que para dejar á salvo el valor del soldado español y sin conseguir fin alguno de los propuestos, llegó la paz cuya tratado fué ratificado en 4 de agosto de 1795 por el rey, el cual había sido concluido en Basilea en 22 de julio por el plenipotenciario español don Domingo Iriarte y por el plenipotenciario francés D. Francisco de Barthelémy y concluida que fué cesó el abastecimiento de las tropas y el almacén constituido en Pancorbo con dicho objeto.

JULIÁN GARCÍA SAINZ DE BARANDA.

¿Le interesa á V. tener su biblioteca con las últimas novedades?

Consulte V. en la LIBRERIA INTERNACIONAL, Vitoria, 2

Biblioteca para veterinarios por D. Téllez y López.
Tomo I Física y Química; II, Historia Natural; III, Histología Normal; IV, Anatomía Descriptiva; V, Reconocimiento; VI y VII, Fisiología é Higiene; VIII, Mecánica General; IX, Patología General; X, Terapéutica General; XI, XII y XIII, Patología y Terapéutica especiales; XIV, Toxicología y Medicina legal; XV, Manual de Cirugía; XVI, Manual de Obstetricia; XVII, Mancejería; XVIII, Agricultura; XIX, Zootécnica; XX, Inspección de carnes y derecho Veterinario.
Nota: Esta casa se encarga de proporcionar cualquier obra que se le pida.

TRANSPORTES RAPIDOS

POR AUTO-CAMIONES :: Dentro y fuera de la capital
MANRIQUE Oficina: Huerto, del Rey, 10 BURGOS
Teléfono 181.

Ferias y Fiestas Santoral y Cultos

El segundo día de feria ha transcurrido en medio de la mayor animación. La concurrencia de forasteros ha sido grandísima y los trenes han llegado repletos de gente.

Este no obstante, ha podido notarse el retraimiento de los procedentes de Valladolid, Vitoria y Bilbao, que acostumbra á visitarnos, por la proximidad de las fiestas del Centenario á las que seguramente ha de concurrir gran afluencia de forasteros.

El tiempo, es agradable. Las barracas de la feria, sitas en la Isla, se han visto muy concurridas.

El ferrial, animadísimo. Se presentó mucho ganado de todas clases é inmejorable.

En el paseo del Espolón, hubo concierto, siendo muy aplaudida la banda de Lealtad, dirigida por el joven maestro don Tomás Blanco.

La fiesta del Santo Patrón de Burgos, celebrérase en la Catedral con inusitado esplendor.

En la capilla del Condestable se celebró la misa solemne oficiando el arcediano señor Saldaña y predicando un elocente sermón, don Pedro Riaño, canónigo.

La capilla interpretó una misa del maestro Perossi.

Los claustros han sido visitadísimos pues en ellos se ha expuesto la artística y valiosa colección de tapices y los diversos proyectos presentados para la nueva Custodia, que en breve ha de construirse.

Programa para mañana.

A las once distribución de premios á los expositores de ganados, en el ferrial de la Quinta.

De doce á una y media concierto en el Espolón.

Por la tarde, función de circo en la Plaza de Toros.

Santos de mañana.—San Emiliano y San Marcial.

CULTOS

San Lorenzo.—Corte de María. Madre del Amor Hermoso: Mañana á las ocho, misa de comunión general en el altar de la Asociación, á continuación el ejercicio de la visita mensual.

Capuchinos.—Por la tarde, á las cinco, reunión de la junta de los jueves eucarísticos, y á las cinco y media, ejercicio de la Hora Santa, con plática por el P. Lucas de Gama.

Carmen.—Novena de San Antonio, á las ocho de la tarde.

Mes del Sagrado Corazón

Merced.—Por la mañana á las cinco y media se hará el ejercicio del mes. Por la tarde á las siete, exposición, rosario, cánticos, preces y plática, terminando con la bendición.

Salesas.—A las siete de la tarde.

Esclavas.—A las cinco y media de la tarde.

«Esto cruje, y sino cruje, crujo yo» dice Pinies

Comentarios á la sesión.

La sesión de ayer en el Congreso ha revestido para el Gobierno extraordinario interés, siendo grande el revuelo que se produjo al terminar el debate sobre transportes y muy apasionados los comentarios que se formulaban, repitiéndose en todas las tertulias la palabra crisis.

Contribuyó á estas conjeturas el rumor de que el ministro de Gracia y Justicia había dicho al salir del salón de sesiones, cuando llegó al Congreso la noticia del atentado contra el patrono señor Madurell, la siguiente frase: «Esto cruje, y sino cruje, crujo yo».

EL 100 POR 100 DE LOS NIÑOS que toman chocolate reconstituyente

ASPOL

SON SANOS

de inapetencia y debilidad

Y SALVOS

de nuevos quebrantos orgánicos.

Porque el chocolate Aspol es de una virtud medicinal muchas veces superior á todos los demás específicos conocidos.

Porque contiene glicerofosfatos, lactofofosfatos y nuez de kola en proporción hasta diez veces superior á todos los demás preparados.

Porque en su composición entra también el arrhenal y ácido nucleínico.

Porque estos valiosos elementos asociados mecánicamente al rico cacao de Caracas y azúcar de primera calidad constituyen el más delicioso desayuno y la más exquisita merienda que los niños pueden apetecer, y de un modo insensible robustecen su delicado organismo, trayendo la alegría al hogar. Pedido en todas las farmacias y droguerías.

Por la noche, cinematógrafo público y baile después en la Plaza Mayor.

Teatros

Con gran éxito continúa actuando en el Principal la Compañía de Margarita Xirgu.

En Parisiana se proyectan en todas las secciones magníficas cintas, habiendo debutado anoche un notable dueto titulado Los Dosset.

Regreso del Rey á Madrid

S. M. reitera á nuestro alcalde de su promesa de visitarnos.

Anoche en el expreso de Irún, número 2, pasó por Burgos, con dirección á Madrid S. M. el Rey, que regresaba de Londres.

Acudieron á cumplimentar al Monarca, el capitán general señor Carbó, el teniente general señor Barreiro, gobernador civil señor León, idem militar señor Moreno de Monroy, alcalde señor Oyuelos, presidente de la Audiencia señor Neve, idem de la Diputación señor Rilova, juez de primera instancia señor Del Ojo, jefe de E. M. señor Gil. También se hallaba en el andén el obispo, auxiliar electo de esta diócesis señor Viladrich.

Al asomarse el Rey á la ventanilla del coche, fué saludado con grandes aplausos.

Don Alfonso descendió del tren y conversó largo rato con las autoridades, diciendo al alcalde, que ya sabía que el día 20 del mes próximo era el señalado para su venida á Burgos.

Al partir el tren sonaron aplausos y vivas.

Preferir las cervezas «EL LEON» de

- Juan y Teodoro Kutz -

los más antiguos proveedores de la Casa Real Española

--- Gran cerveza MUNICH ---

TEATRO PRINCIPAL

TEMPORADA DE FERIAS DE 1921

Compañía dramática de MARGARITA XIRGU

Primer actor: ALFONSO MUÑOZ

Programa para hoy miércoles 29 de junio de 1921:

5.ª de abono

A las diez de la noche

1.ª Sinfonía.
2.ª El drama en cuatro actos, en prosa, arreglado á la escena española por José Francos Rodríguez y Félix González Llana, titulado

FEDORA

lles y La Cierva y otra total y más estable, que consistirá en entregar el poder á don Antonio Maura.

De haber crisis, puede asegurarse que no se hará pública hasta pasado mañana, con el fin de dar tiempo á las Cámaras para la aprobación de los dictámenes de las comisiones mixtas.

EGOS DE SOCIEDAD

De viaje.—De Madrid llegó el capitán de Infantería don Diego Saavedra con su distinguida esposa.

También han llegado los señores de Plaza (don Félix), á quienes acompaña su señor padre don Evaristo Barrio.

De Africa llegó nuestro paisano el señor Acebedo.

De Andalucía don Daniel Calleja, amigo nuestro.

De Valladolid el ingeniero industrial don Enrique Castell.

De Málaga don Rufino de Amérga, con su esposa é hija.

Se encuentra pasando unos días en Burgos, nuestro estimado amigo el redactor de «La Gaceta del Norte», don Julio Herrero.

Natalicio.—La esposa de nuestro querido amigo don Roberto García Alía, contador del Crédito Unión Minera, ha dado á luz una niña.

Nuestra enhorabuena.

MILITARES

Infantería.—Destinos: Tenientes coroneles don Angel Bartolomé Fernández al Regimiento de San Marcial y don Santiago Graña, á la reserva de Miranda.

Comandante.—Don Luis Sanchez González á disponible en la 6.ª región.

Capitanes.—Don Ricardo Gomez Zamalloa y don Mariano Jaquetot al de L'altad; don Federico Lubian al de Garelano, don Rafael Hierro al de Isabel II, don Jesús Sod al de San Marcial y don Ramón García Larrea á disponible en la sexta región.

Teniente.—Don Victoriano Sáez al de San Marcial.

Santidad.—Asciende á teniente médico el afezre alumno don José Moreno de Monroy.

POMADA Y DEPURATIVO: **CEREO**

Cura eczemas, herpes, quemaduras, sarna, sabañones ulcerados. Liquido escrofuloso y toda clase de enfermedades de la piel. Ventas, Farmacias. Depósito: Don Federico de la Llera y señora Vda. de Martínez.

Ultimas novedades en pañería de señora y caballero

Se han recibido los géneros de la temporada actual.

Calidades buenisimas, en dibujos verdadera novedad.

Vendemos con un 50 por 100 más barato que nadie.

Elías López Marcos

Plaza Mayor, 22 y Mercado, 1

Los vin s finos de Rioja de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, de Logroño, son los preferidos.

GACETILLAS

La mutualidad Nacional de Seguro Agropecuario, creada por R. D. de 9 de Septiembre de 1919, por acuerdo de la Comisión ejecutiva de Consejo, prórroga el plazo de admisión de proposiciones de seguro hasta el 31 de Julio próximo para aquellas cosechas cuya recolección haya de efectuarse desde el mes de Agosto hasta el 31 de Octubre, fecha en que termina el plazo de protección contra el riesgo de pedrisco.

En la «Gaceta de Madrid» del 28 de actual aparece un anuncio de esta Normal de Maestros para proveer varias Ayudantías gratuitas en el tiempo y forma que allí se especifica. Los aspirantes deberán ser maestros de 1.ª enseñanza ó del superior antiguo y habrán de presentar sus instancias, siendo mayores de 21 años y menores de 35 en el plazo de diez días á contar desde el siguiente al de su publicación en la «Gaceta».

Se suplica á la persona que hubiere encontrado una pareja de los pájaros llamados periquitos se sirva entregarlos en la Farmacia de Llera donde además de agradecerse se les gratificará.

Ha sido nombrado secretario del Juzgado de 1.ª instancia de Salas de los Infantes, don Agustín Alvarez Rivas.

En el primer piso de la casa núm. 17 de la calle de Fernán-González, falleció repentinamente esta mañana, Cándida Aizpuru, de 32 años.

El juez señor del Ojo, con el forense don Emilio Ruiz, personaron en dicha casa procediendo al levantamiento del cadáver é instruyendo las diligencias oportunas.

DON PIO

el célebre revistero turino, que hacía las delicias de los verdaderamente aficionados al arriesgado arte del toro, ha entrado á formar parte de la Redacción de nuestro querido amigo colega «El Debate», en el que publicará sus amenas crónicas.

Pescadería «El Cantábrico»

Mañana se reciben langostas, langostinos y otros pescados finos

RELOJERIA

DE

- Pedro Rodríguez -

Ultimas novedades en relojes de todas clases y marcas, sortijas, pendientes y encendedores.

Piedras 30 céntimos docena.
Paloma, 2 y Cid, 16.—BURGOS

Completa asimilación. Resultado rapidísimo en la INAPETENCIA DESNUTRICIÓN Y CRECIMIENTO

HIPOFOSFITOS SALUD

Plaza de Toros

Mañana á las cuatro y media colosal función por la Compañía de títeres y volatines que dirige

Don Secundino Feijóo

PLATERIA HIJOS DE PIO FERNANDEZ

Duque de la Victoria, 20 (esquina á la Catedral)

(- PRECIO FIJO -)

Se han recibido grandes surtidos en bolsillos de plata, para señora y caballero; relojes de pulsera; elegantes modelos para señora y caballero, en plata, oro ley y chapeado; cartera y billetes de piel, modelos última novedad; sortijas, pendientes, alfileres, cadenas, medallas, objetos de Eibar con recuerdo, artículos con recuerdo de Burgos y un sin fin de variedades en artículos de lujo.

Se afirma que hoy quedará planeada la crisis

Unos suponen que saldrán los señores Argüelles y Cierva y otros creen que será total

Llegada del Rey.

A las siete de la mañana llegó el Rey procedente de Londres.

En la estación le esperaban la familia Real, todo el Gobierno con excepción de los señores Bugallal, que se encuentra enfermo, y el señor Aparicio que es esperado hoy.

Desde la estación se ha trasladado al Palacio.

El presidente en Palacio.

A las diez de la mañana llegó al Palacio el presidente señor Allendesalazar. Salíó á las once y media.

Manifestó que había dado cuenta al monarca de los debates parlamentarios y de la situación política creada por aquellos.

Añadió que á las cinco se celebrará Consejo en la Presidencia y que mañana tendrá lugar el Consejo en Palacio.

Un periodista le preguntó si los ministros le concederán un voto de confianza para despejar la situación á lo que respondió el señor Allende que era costumbre que los ministros confiaran en el presidente cuando se aborda un hecho de Gobierno.

Mañana y pasado -agregó sonriendo el presidente- asistirémos á las Cortes.

El ministro de la Gobernación, ya mejorado de su indisposición, asistirá al Consejo de hoy.

La Mesa del Congreso.

Al mediodía la Mesa del Congreso estuvo en Palacio para someter á la regia sanción las leyes siguientes:

Novación del contrato de la Tabacalera.

Ampliación de 600 plazas en el Cuerpo de Correos.

Reforma de utilidades.

Concesión de varios créditos.

Asistió el señor Pinies como notario mayor del Reino.

Impresiones políticas.

Durante la mañana sigue comentándose:

Tartana

Se vende con ó sin arreos; para verla y tratar, durante los tres días de feria en la posada de Santa María.

Se arriendan

tres habitaciones anuales. Razón: Santander, 2, 3, dcha.

A las señoras

Gran surtido en sombreros para señoras y señoritas. Rebaja de precios como fin de temporada.

Cecilia Grijalvo, San Juan 49, 2.ª, derecha.

Se ceden

En sitio céntrico dos gabinetes y una alcoba, para la temporada de verano.

Razón: Modesto del Hoyo, Barrio Gimeno, 29, 3.ª

Casas en venta

Se venden dos en sitio céntrico, en 74.000 pesetas, produciendo un 5 por 100 de renta libre.

Informes Cámara de la Propiedad Urbana.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Balance en junio último: pesetas 60.144.074,77

El Banco abona los siguientes intereses:

2 y 1/2 por 100 en cuentas corrientes de pesetas á la vista.

3 y 1/2 por 100 en imposición á seis meses.

4 por 100 en imposiciones anuales.

Intereses convencionales en cuentas corrientes de monedas extranjeras.

En Caja de ahorros: 3 y 1/2 por 100

- LARA -

en obsequio á su distinguida clientela, vende las camisas de todas las medidas y muy bonitos modelos, á precios de oeste. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isla, 13 y 15.

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Ha trasladado su gabinete fotográfico á la calle de San Juan, núm. 63, entre-suelo, frente á la Delegación de Hacienda.

DR. URETA DEL VAL

OCULISTA

CONSULTAS Y OPERACIONES

Graduación de la vista con absoluta precisión científica.

Dique de la Victoria, núm. 61

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

M. LOSTAU

Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce

Consulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13.

En la Policlinica, barrio de San Pedro.

Teléfono núm. 80.

Seis bien barbados para Saleri, Nacional y Dominguin

Tranquilo me hallaba yo del gran café de Candela en el reservado, entrando por la Plaza á la derecha, silencioso y abstraído como cartujo en su celda, fumando un vengero de esos que valían cero treinta y ahora valen lo que quiere la respetable reventa, cuando en esto una, muchacha de sonrisa de azucena, con ojazos como soles, de labios como la fresa, de la arrogancia del Cid y la bondad de Jimena; como un pájaro, á saltitos, á mi vista se presenta.

Doy un golpe en la ventana mira, sonríe... y se acerca. Del reservado al biombo, del biombo á la escalera y de aquesta á los portales volé como una cigüeña.

También tiene un corazón sensible la gente vieja!

—Usted por Burgos, de toros. —De toros... sí

—¿Qué sorpresa! —Está usted bueno.

—Muy bueno.

—La familia... —Gracias, buena.

Seis fieras de Buenabarba, doce cuernos, doce orejas, con patas, manos y pieles, seis rabos y seis cabezas, todo de toro, imantado con rapidez á cualquiera.

Y si para despenarlos, según las taurinas reglas, con «Saleri» y «Nacional» y con «Dominguin» se cuenta, la sangre moza se agita y hierve la sangre vieja.

—¿Gusta usted...? —Pero y si luego mi prometido se entera?... —¿Qué ha de enterarse... ¡Cocheero! Á la plaza.

—Bueno. —¡Arreal!

—¡Vaya cardo! —¡Vaya gracia!

—¿Quién es ese? —¿Quién es esta? Caras bonitas, castizos avíos, sedas y alhamares. Sol, luz, alegría.

—¿A dónde vamos? ¡¡¡Á los toros!!!

A la hora anunciada hace su presencia en el palco el señor presidente y después de aplaudir á las cuadrillas en el pasillo, se dá suelta al

PRIMERO

Que en el charro solar ha pasado y ha crecido. Para mí un desconocido como Allendesalazar.

Se llama «Bonito» y está marcado con el número 17.

Después de un descenoreto le pasa Saleri sin hacer nada de particular.

Uno de los de supra barrena haciendo cinco herrás al bicho; dos más y á otra cosa.

Coge los palos Saleri y citando desde los medios coloca uno desigual, repite con otro cuarteano y bien colocado.

Empieza Saleri sentado en el estribo, siguiendo con una faena decentita, en la que se destaca uno de pecho para terminar con una caída que basta. Peticion de oreja (no hay derecho) y ovación.

SEGUNDO

Núm. 15, «Borrinquero», Nacional de salida le receta unas verónicas, dos de ellas aceptables.

Saleri pretende hacer no sabemos qué, pero se embarulla.

Tres puyas, mejor dicho una y dos intentos y Nacional (hermano) levantando bien los brazos coloca uno. Pinturas cumple bien. Nacional chiqui tras de un par al aire (no hace tanto calor!) y una salida en falso, termina con el tercio.

Nacional se encuentra con un toro parado y seronón y como él no sabe animarlo (¿para cuando queres los aires de tu nombre?), hace una faena sosa, soltando un pinchazo, más pases y otro echándose fuera, un tercero y media, con la que tras larga agonía, el toro se acuesta en el sueño eterno.

TERCERO

Núm. 80, «Desertor», es enemigo cobarde y huye de los jacos.

Un piquero se prepara: Y en busca del bicho avanza y se sale del terreno.

Bueno, pollo, bueno, bueno. No enseñes tanto la lanza, te lo aconseja un sereno.

Pero luego se porta bien y pone una buena. Mas como «Desertor» sigue desertando, le condenan al tuesten, de lo que se encargan Cadenas y Armillita que cumplen bien, al menos por el ruido. Se han adelantados los fuegos artificiales.

Coge la flámula Dominguin, empieza á dar pases por todos lados, que el público toma por buenos (será que gusta el baile á 80 por hora) y tirándose no sé cómo, da media atravesada que no hace más que casquillas, pero sin risa, porque el toro es menos nervioso que el pequeño día festivo.

Más pases quedos, pero sosos y otra del mismo estilo. ¡Repite más que algunos alimentos!

Al fin después de una casi entera estira la pata y dejando la cola en arco desertor se entrega á las mulillas.

CUARTO

Núm. 37, «Huerfanito», bien presentado y sale con bríos, da vuelta al ruedo como si le hubieran ovacionao, hasta que Saleri le para los pies con unos lañes innominales; ataca con valor á los hípicas, á los que un mono tiene que llamar la atención.

Para sabio ¡oh niño! soy, anda conmigo con cuenta, ten bravo como tú soy y arreo contigo hoy si ocasión se me presenta.

Toma cuatro varas y Saleri vuelve á coger los palos y pone uno algo desigual (pero no importa), cambiando los terrenos en el momento culmidente; repite y tripite con otros dos lo mismo pero mejor clavados. A petición del público y con la protesta de un inteligente espontáneo coloca otro superior.

El público no aplaude lo debido.

Empieza por bajo para dar uno de pecho, con la derecha. Al hilo de las tablas se prepara para matar, pero un espectador tira un objeto y el diestro que debe tener prisa, se desconcierta y lo mata como puede después de intentarlo veces varias que dirían los oradores.

QUINTO

Núm. 52, «Marqués».

Trascurre el primer tercio sin nada notable. En el segundo, Pinturas, después de un apuro, coloca uno bueno y Nacional menor uno desigual, repitiendo el primero con otro aceptable. Todo ello sin ser para entusiasmar.

Y... vuelve Nacional. Que felices son las reses que van al matadero, nos dice el toro al odio; y tiene razón, padece el oro (¿sería por miedo?) padece el público (¿hay mayor padecimiento que el de aburrirse porque el encargado de distraer sus ocios no sabe donde tiene las manos? se aburre el toro por que no saben más que darle vueltas para que se atonte! ¡Nos hemos puesto filósofos y veníamos pensando en la luz y alegría!

¡Pero animémonos! Allí va un chiste; si al lector le parece malo que me quem (bueno, al ejemplar del periódico); bicho y toreros corren una enormidad, arrecen á la bala que mató á Dato, ¿saben ustedes por qué? pues porque salió de la india-n y llegó en un momento á la plaza de la Independencia.

Bronca. El presidente saca el pañuelo verde, pero como no sabe si las cosas están en condiciones ó en su vida ha estado en los toros, no sabe imponerse y los mansos no salen, por lo que se aprovecha la cuadrilla para apuntillar al bicho.

SEXTO

Núm. 47 «Bastonero».

Los incitios maestros al ver un bicho superior, cuando menos el mejor de la tarde, quieren lucirse en quites pero no lo consiguen, ¿porqué será?

Dominguin clava medio malo y hace aspavientos de haberse herido aunque no le ha pasado nada.

Cierran el tercio Cadenas y Armillita. Dominguin, á estilo de novillero, da muchos pases que quieren imitar á los ases de todas las escuelas pero ¡claro está! no lo consigue. Se tira 800 veces hasta que el soporte de los bastones se aburre, como todos y besa la arena.

Resumen: ¡bamos ¡¡¡Á los toros!!! Veimos ¡De los toros! (Llanto).

INTERESANTE

á los propietarios de hoteles, fondas, casas de huéspedes y particulares
Gran rebaja de precios con motivo de las próximas fiestas

Cedemos elegante cama de madera de haya estilo inglés, con somiers reforzados especial tejido doble y cables cruzados á 45 pesetas.
Preciosa y muy fuerte cama de entrepaños barnizada á muñeca y fuertes somiers, cedemos.
Medidas: De 1'00 metro, 60 pesetas; de 1'15, 70 y de 1'30, 80. No confundirse

«LA CONCEPCION». Fábrica de camas y somiers
VALDIVIELSO Y ENEDAGUILA
Carretera de Madrid y calle de San Pablo

BALNEARIO DE «LA MUERA» ORDUÑA (VIZCAYA)

Sus aguas son consideradas como las mejores medicinales del mundo. Curan el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, raquitismo, tuberculosis de los huesos, herpetismo, anemia, clorosis, neurastenia, reumatismo, artritis, catarro crónico del estómago é intestinos, afecciones nasales, supuración de los oídos y no igualadas por ningún otro medicamento en las enfermedades propias de la mujer.

Temporada oficial 15 junio á 30 septiembre

CALDAS DE BESAYA (SANTANDER)

Aguas cloruradas sódicas fuertemente radiactivas. Temperatura 35 á 37.º. Curan reuma, artritis, ciática, gota, catarros, etc. Baños de agua corriente, Hotel recientemente reformado. Balneario con completa y lujosa instalación balnearia. Casino con diversas distracciones. Telégrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte á 70 metros del hotel.

GRAN HOTEL DE LOS BAÑOS DE ALCEDA

(PROVINCIA DE SANTANDER)

ABIERTO TODO EL AÑO

Pabellones de lujo, Gran Salón, Parques, Tennis, Garage aislado del pueblo y comunicado con el Balneario

Regido por sus dueños: Viuda é Hijos de Uria.

EN 24 HORAS	ALCEDA	ARCHENA	ARECHAVALETA
Temperatura C.º	26.º 87	55.º 5	17.º
Caudal de agua.	3.640 240 litros	354 960 litros	36 640 litros
Acido sulfúhdrico	27 084	2 474	1 553
Nitrógeno.	80.340	3.208	2.604

No confundirse con Ontaneda. Pídanse más detalles.

La Proveedora

Antigua Cooperativa del Circulo C. de Obreros de Burgos

SAN JUAN 63 TIENDA Y ALMACENES. TELEFONO NUM. 34

Grandes almacenes de comestibles al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos

Proveedora de la Federación de Sindicatos Agrícolas.

Aceites, Bacalaos, azúcares, los, café, arroces, legumbres, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y finos de mesa, sidras, cervezas, jabones, embutidos y todo lo concerniente al ramo, en condiciones inmejorables de calidad y precio.

Especialidad en chocolates elaborados á la Branda. Grandes depósitos de papas para pifano. Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios.

SEGUROS INCENDIOS

Pídanse tarifas á

JOSE J. MANRIQUE

Corredor de Comercio

Huerto del Rey 10, Tfno. 81 Apartado 24

BURGOS

Balneario de Cucho

(á 17 kilómetros de Miranda de Ebro)

Aguas sulfurosas, sulfúhdricas, calcicas, nitrogenadas. Las más radioactivas en su clase. Sus lodos minero-medicinales, curan rápidamente las dermatosis, eccemas, lupus, úlceras herpéticas y escrofulosas, forunculosis infartos, hemorroides y caries de los huesos.

Abierto desde el 25 de junio al 30 de septiembre.

México-director: Dr. D. ISIDORO R. TRIGUEROS, profesor de la Universidad de Madrid.

Itinerario, automóvil diario para los trenes correos en Miranda, para los expresos y rápidos cuando avisen con anticipación.

Detalles: Sr. Administrador de Baños de Cucho (Condado de Treviño).

AVISO

A los agricultores y comerciantes de abonos

que nuestro representado don Eduardo de Salazar, de Bilbao, marca «El Galgo», está recibiendo una gran partida de Superfosfato extranjero de todas las graduaciones.

Antes de comprar no dejen de consultar precios á sus representantes en Bu gos.

Hijos de Marcelino Rodriguez

Burgos: S. Pablo 6 y 8. Lerma: Audencia 1



BODEGAS BARBERO HERMANOS

EN ALOAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS

— CALERA, 33 —

ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITAMOS A NOS SOLICITE PRECIOS Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR QUE ES MERAMENTE ELABORAMOS Y EXPENDAMOS AL POR MAYOR Á PRECIOS MUY

CONVENIENTES

Balneario de Arnedillo

Aguas termales, cloruradas-sódicas, sulfatadas, notablemente radiactivas.

Las más indicadas en enfermedades reumáticas, avariosis, luxaciones, heridas, etc., etc.

En esta temporada se inauguran un pabellón de habitaciones, y otro de baños preferentes.

Buen Hotel. Automóviles del Establecimiento desde Calahorra, (Rioja)

15 de junio á 30 septiembre.

Detalles, Gerencia

BALNEARIO DE CALDAS DE OVIEDO

Aguas nitrogenadas, bicarbonatadas, radioactivas. Artritis, reumatismo, catarros, gripes mal curadas.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Habitaciones confortables, parques, cine, atracciones. A veinte minutos de Oviedo, en automóvil del Balneario. Estación Caldas, ferrocarril Vasco-Asturiano. Temporada oficial, 15 JUNIO a 15 OCTUBRE

Fundición de campanas

Construcción de relojes de torre y toda clase de reparaciones



Esta casa que es la más antigua de estas provincias, garantiza la refundición y construcción de sus campanas, así como todos sus trabajos, por tiempo de diez años, distinguiéndose de las demás casas por su esmerada construcción; ofrece los mejores yugos de hierro fundido y más fáciles para el volteo, badajos y accesorios en general, siendo de su cuenta los portes de ferrocarril desde la estación de origen hasta la de Mirandas.

Pidanse precios y presupuestos.

- Angel Perea -

MIRANDA DE EBRO. - - Antes Hervias (LOGROÑO).

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos o minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

Contra el oidium. EXTRACTO DE AZUFRE

Marca registrada EL MORO. De venta en droguerías y tiendas similares. Pedir folletos de referencias.



Contra el mildiu. CALDO BORGONES

Con la mezcla de ambos productos se azufra y sulfata a la vez.

Pedidos a Adolfo Herrarte.-HARO (Rioja)

A los Agricultores

El que quiera cosa práctica y económica debe comprar

MOLINOS TRITURADORES ALEMANES PARA TRIGO

Diversos modelos con piedras de 30 a 100 centímetros diámetro, disponibles en almacén, para fuerza motriz o malacate.

Prospectos gratis a quien los solicite.

Dirigirse al Representante General para España CARLOS KUHIMANN, C. de Larreategui, 27.-BILBAO

HERNIADOS

NO MAS usar de por vida BRAGUEROS Y VENDAJES. La curación, sin operar, es cierta en todas las edades. El transcendental problema de la retención cómoda y absoluta y curación en plazo breve quedó resuelto con el primoroso arte mecánico-fisioterápico; así lo reconocieron, y con laudatorios dictámenes afirmaron, las Reales Academias de Medicina, a cuyo autor, DON PEDRO RAMON, han tributado elevado homenaje las altas mentalidades médicas, y ha merecido augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.)

DRS QUID: La casa Ramon, desde hace 35 años, viene poniendo coto a sufrimientos y funestas contingencias y para coronar su humanitaria obra obsequia con el magno descubrimiento regenerativo-fortificante GRAN CONSOLIDATIVO a los enfermos de hernias (quibraduras), relajaciones, dislocaciones, etc. Patentado estimulante de cierre hermético y tópicos admirables, primero y único reconocido, con elogios, por la ciencia y magistradamente informado por los sabios doctores, Presidente y Consejeros del Real Consejo de Sanidad. Pídase, y se recibirá gratis, un folleto instructivo. Carmen, 38, piso 1.º.-BARCELONA.

Consultorio, Arrieta, 11, piso bajo, MADRID, a cargo de Ramon (hijo) Despachos: Central: Carmen 38, primero, BARCELONA, a cargo de Ramon (padre).

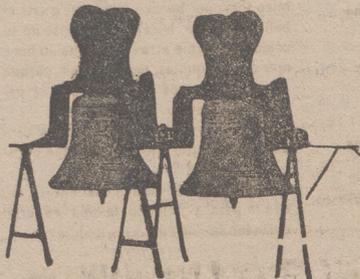
Venta de carbones

MINERALES, OVIDES Y VEGETALES. Especialidad en carbones de cok producido por las máquinas del ferrocarril, para cocinas y calefacciones, muy económicos y de grandes resultados. José Carazo.-Fábrica de gaseosas. Compra-venta de botellas, papel y sacos. Calle de Santander, número 30; teléfono núm. 267.

Fundición de campanas de Constantino de Linares

La más antigua y acreditada de España.

CARABANCHEL BAJO (MADRID.)



Se responde de las roturas que ocurran en las campanas fabricadas en esta casa por diez años.

Pura aleación de cobre y estaño (bronce campanil). Refunde las campanas rotas, o envía nuevas a cambio de las rotas, como deseen los clientes.

Pago a plazos o al contado. Portes de ferrocarril por cuenta de la casa.

Gran invento patentado Autovolteo eléctrico patentado de campanas. Puede aplicarse a todo yugo de madera o hierro, y funcionan desde la sacristía para toda clase de toques. Gasta 4 céntimos por hora de volteo. Pidan presupuesto a DON CONSTANTINO DE LINARES, Carabanchel Bajo (Madrid).

narán desde la sacristía para toda clase de toques. Gasta 4 céntimos por hora de volteo. Pidan presupuesto a DON CONSTANTINO DE LINARES, Carabanchel Bajo (Madrid).

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICEROS-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL

Indicada contra la Tuberculosis, Gonorrea crónica, Bronquitis y Difteria general.

Preparación: D. Benedicto, de Barcelona, G. Modest, y de venta en principales farmacias y droguerías.

CONSULTA ORTOPEDICA

GERONIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

LAS DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíptico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo CONSULTA en Burgos, Hotel Norte y Londres, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

CASA DE SALDOS

Liquidación de todas las existencias con 40 y 50 por 100 de descuento. ¡Todo a mitad de precio!

ALMIRANTE BONIFAZ. 15

GRAN BALNEARIO DE BOÑAR

Aguas minero-medicinales y estación climatoterápica de Boñar (León)

Aguas Bicarbonato sódico cálcicas nitrogenadas-radioactivas

Las más nitrogenadas de España

Indicadas para la anemia, artritis y muy especialmente para los catarros bronquiales y afecciones del aparato respiratorio, desapareciendo rápidamente con su uso las complicaciones y trastornos del organismo originados por la infección gripal.

Clima seco y de altura 1.000 metros

Gran Hotel a cargo de los propietarios.-Servicio esmerado y económico.-Desinfección completa.

Automóvil a todos los trenes.

ITINERARIO: La estación de Boñar situada en la línea de la Robla a Bilbao enlazando en La Robla con la línea de Madrid a Gijón, y en Mataporquera con la de Madrid a Santander.

OFICIAL: 1.º E. 10 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

Mercados de cereales

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

BURGOS. 28.

Entrada de todo grano 1 500 fanegas. Trigo mocho a 76 reales tanega. Id. rojo, a 76. Id. blanquillo a 76. Alaga a 95. Centeno a 56. Cebada a 58. Avena a 35. Yeros a 62. Lentejas a 57. Esparceta a 54. Titos, a 56. Garbanzos, a 82. Alholbas a 60.

ARANDA. 27.

Trigo, a 78 reales fanega. Centeno a 55. Cebada, a 44. Avena a 38. Alubias a 140. Vino clarete a 38 50 reales cántaro. Vino tinto a 28.

ASTUDILLO 27.

Trigo mocho, a 72. Centeno a 54. Cebada a 48.

Avena, a 28.

Yeros a 56. Garbanzos a 95. Harina de 1.ª, arroba, a 30; de 2.ª a 28 y de 3.ª a 25. Patatas a 6 reales arroba.

AREVALO 27

Trigo mocho a 80 reales. Centeno a 58. Cebada a 54. Algarrobas a 84. Tendrancia sost-nida.

VALLADOLID 27

Mercado del Canal.-Las entradas de trigo han sido 1 000 fanegas a 81 reales las 94 libras.

Mercado del Arco.-Las entradas de trigo han sido de 500 fanegas, a 81.

Otros granos.-De centeno hay ofertas a 90 reales fanega, de cebada a 52, algarrobas a 00 y avena a 33.

De sijos.-En las fabricas de harinas y almacenes de la capital, se venden estos residuos como sigue:

Tercerillas superiores a 36 cuartas superiores a 32, comidilla a 25 y salvado de hoja a 27.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XII", capitán don Cristóbal Morales, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "León XIII", capitán don Eugenio Agacino, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 para Habana, New-York y Puerto Rico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Buenos Aires", capitán don Antonio Vives, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Golén, Sabánilla, Caracas, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje de transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arribando de Barcelona para Alejandro (incógnita), Port-Saï, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don Jesús Cías, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz, el 9, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El vapor "Cataluña", capitán don Rafael Measa, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Para informes sobre pasajes de camarotes y cubertería dirigirse al representante de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, Febrer, 20.º

LA EXPOSICION

GRAN BAZAR DE CALZADO EMILIANO DOMINGO

Marquesado núm 10



Gran surtido en todas clases, y sección económica a precios de fábrica.

Representante exclusivo de las mejores fábricas.



Asesoros visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niño.

VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFÓRICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces ó abocados, que no se tuercen, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6'50 pesetas.

Los pedidos a la Administración de «La Información Agrícola», Almirante, 19.-Madrid.-Apartado núm. 6.

Se vende papel para envolver